

## CMS Standard Expanded Bronze: Expanded Bronze On Exchange Plan



El Resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a escoger un [plan](#) de salud. El SBC muestra cómo usted y el [plan](#) compartirían los costos de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este [plan](#) (denominado [prima](#)) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura u obtener una copia de los términos completos de la cobertura, <https://www-es.ambetterofalabama.com/2023-brochures.html> o llamar al 1-800-442-1623 (TTY 711). Para ver las definiciones de términos frecuentes, como [cantidad permitida](#), [facturación de saldo](#), [coseguro](#), [copago](#), [deductible](#), [proveedor](#) u otros términos [subrayados](#), consulte el glosario. Puede consultar el glosario en <https://www.healthcare.gov/sbc-glossary> o llamar al 1-800-442-1623 (TTY 711) para pedir una copia.

| Preguntas importantes   | Respuestas  | Por qué es importante:   |
|---|---|--|
| ¿Cuánto es el <a href="#">deductible</a> total?   | \$7,500 por individuo y \$15,000 por familia.   | En general, debe pagar todos los costos de los <a href="#">proveedores</a> hasta la cantidad <a href="#">deductible</a> antes de que este <a href="#">plan</a> comience a pagar. Si tiene otros familiares en el <a href="#">plan</a> , cada familiar debe satisfacer su propio <a href="#">deductible</a> individual hasta que la cantidad total de gastos <a href="#">deductibles</a> pagados por todos los familiares satisfagan el <a href="#">deductible</a> familiar total.  |
| ¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su <a href="#">deductible</a> ?                  | Sí. Visitas al consultorio para servicios de <a href="#">atención preventiva</a> , atención primaria, <a href="#">especialista</a> y de <a href="#">atención de urgencia</a> , exámenes de la vista y anteojos para niños, análisis de laboratorio y medicamentos genéricos están cubiertos antes de que llegue a su <a href="#">deductible</a> . | Este <a href="#">plan</a> cubre algunos productos y servicios aunque aún no haya alcanzado la cantidad del <a href="#">deductible</a> . Sin embargo, se podría aplicar un <a href="#">copago</a> o un <a href="#">coseguro</a> . Por ejemplo, este <a href="#">plan</a> cubre ciertos <a href="#">servicios preventivos</a> sin <a href="#">costos compartidos</a> antes de que alcance su <a href="#">deductible</a> . Consulte una lista de <a href="#">servicios preventivos</a> cubiertos en <a href="https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/">https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/</a> |
| ¿Hay otros <a href="#">deductibles</a> para servicios específicos?                          | No.   | No debe pagar <a href="#">deductibles</a> por servicios específicos.   |
| ¿Cuánto es el <a href="#">límite de gastos de bolsillo</a> para este <a href="#">plan</a> ? | Para <a href="#">proveedores de la red</a> , \$9,000 por individuo y \$18,000 por familia. No es aplicable a los <a href="#">proveedores fuera de la red</a> .  | El <a href="#">límite de gastos de bolsillo</a> es lo máximo que puede pagar en un año por servicios cubiertos. Si tiene otros familiares en este <a href="#">plan</a> , ellos tienen que satisfacer sus propios <a href="#">límite de gastos de bolsillo</a> hasta que se haya satisfecho el <a href="#">límite de gastos de bolsillo</a> familiar total.   |
| ¿Qué es lo que no está incluido en el <a href="#">límite de gastos de bolsillo</a> ?        | <a href="#">Primas</a> , <a href="#">facturación de saldo</a> , y atención médica que este <a href="#">plan</a> no cubre.   | Aunque pague estos gastos, no cuentan para el <a href="#">límite de gastos del bolsillo</a> .  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| ¿Pagará menos si acude a un proveedor dentro de la red?      | Sí.<br><a href="https://ambetterofalabama.com/finddoctor">https://ambetterofalabama.com/finddoctor</a> o llame al 1-800-442-1623 (TTY 711) para una lista de proveedores de la red. | Este plan utiliza una red de proveedores. Pagará menos si usa un proveedor que esté incluido en la red del plan. Pagará más si acude a un proveedor fuera de la red, y es posible que reciba una factura de un proveedor por la diferencia entre el cargo del proveedor y lo que su plan paga (facturación de saldo). Tenga en cuenta que su proveedor dentro de la red puede usar un proveedor fuera de la red para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte con su proveedor antes de recibir los servicios. |
| ¿Necesita una derivación para atenderse con un especialista? | No.   | Puede ver al especialista que usted elija sin una derivación.  |

 Todos los copagos y el coseguro que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su deductible, si se aplica uno.

| Circunstancia médica común                      | Servicios que podría necesitar  | Lo que usted pagará   |   | Limitaciones, excepciones y otra información importante   |
|---|---|---|---|---|
|   |   | Proveedor dentro de la red<br>(Usted pagará el mínimo)  | Proveedor fuera de la red<br>(Usted pagará el máximo) |   |
| Si acude al consultorio o clínica del proveedor | Consulta con su médico de atención primaria para tratar una afección o lesión | \$50 <u>Copago</u> / visita;<br><u>deductible</u> no se aplica  | No cubierto   | Las visitas de atención virtual sin límite recibidas de Telesalud de Ambetter están cubiertas sin ningún cargo, los proveedores están cubiertos en su totalidad, los deducibles no se aplican.  |
|   | Consulta con un <u>especialista</u>   | \$100 <u>Copago</u> / visita;<br><u>deductible</u> no se aplica   | No cubierto   | Cubierto sin límite.  |
|   | <u>Atención preventiva/evaluación/vacunas</u>                                 | Sin cargo; <u>deductible</u> no se aplica   | No cubierto   | Puede que tenga que pagar por servicios que no son preventivos. Pregunte a su proveedor si los servicios necesarios son preventivos. Luego verifique por lo que su plan pagará.   |
| Si se realiza un examen                         | <u>Exámenes de diagnóstico</u> (radiografías, análisis de sangre)             | 50% <u>Coseguro</u> para laboratorio y servicios profesionales<br><br>50% <u>Coseguro</u> para rayos X e imágenes de diagnóstico<br><br>50% <u>Coseguro</u> para servicios de laboratorio y profesionales e imágenes de diagnóstico y | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Otros lugares pueden incluir Hospital, Sala de emergencias o Centro ambulatorio.<br><br>El no obtener autorización previa para un servicio que requiere autorización previa resultará en la denegación de los beneficios. Consulte su póliza para obtener más detalles. |

| Circunstancia médica común  | Servicios que podría necesitar  | Lo que usted pagará  |   | Limitaciones, excepciones y otra información importante   |
|---|---|--|---|---|
|   |   | Proveedor dentro de la red<br>(Usted pagará el mínimo)   | Proveedor fuera de la red<br>(Usted pagará el máximo) |   |
| <b>Si necesita un medicamento para tratar su enfermedad o condición médica.</b><br>Hay más información disponible sobre la <a href="#">cobertura de medicamentos con receta médica</a> en <a href="https://ambetterofabama.com/2023formulary">https://ambetterofabama.com/2023formulary</a> . |   | rayos X en otros lugares de servicio   |   |   |
|   | Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/tomografía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética) | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.   |
| <b>Si le hacen una cirugía ambulatoria</b>  | Medicamentos genéricos (Nivel 1)  | Vendedor genérico preferido: \$25 <a href="#">Copago</a> / receta; <a href="#">deducible</a> no se aplica<br><br>Vendedor genérico: \$25 <a href="#">Copago</a> / receta; <a href="#">deducible</a> no se aplica | No cubierto   | Es posible que se requiera la autorización previa. Los medicamentos recetados se suministran hasta por 30 días en los establecimientos de venta al por menor y hasta por 90 días a través de pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a un <a href="#">costo compartido</a> de 2.5 veces la cantidad de venta al por menor. |
|   | Medicamentos de marca preferidos (Nivel 2)  | Al por menor: \$50 <a href="#">Copago</a> /  | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Los <a href="#">medicamentos con receta</a> se proporcionan hasta por 30 días al por menor y hasta por 90 días por pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a una cantidad de <a href="#">costo compartido</a> de 2.5x del precio de venta al por menor.                   |
|   | Medicamentos de marca no preferidos (Nivel 3)   | Al por menor: \$100 <a href="#">Copago</a> /   | No cubierto   |   |
|   | <a href="#">Medicamentos de especialidad</a> (Nivel 4)  | Al por menor: \$500 <a href="#">Copago</a> /   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Los <a href="#">medicamentos con receta</a> se proporcionan hasta 30 días al por menor y hasta 30 días por pedidos por correo.   |
|   | Tarifa del centro (p. ej., centro de cirugía ambulatoria)   | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.   |
|   | Tarifas del médico/cirujano   | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.   |

| Circunstancia médica común  | Servicios que podría necesitar                      | Lo que usted pagará  |   | Limitaciones, excepciones y otra información importante   |
|---|---|--|---|---|
|   |   | Proveedor dentro de la red<br>(Usted pagará el mínimo)   | Proveedor fuera de la red<br>(Usted pagará el máximo) |   |
| <b>Si necesita atención médica inmediata</b>  | <u>Atención en la Sala de Emergencias</u>           | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | 50% <a href="#">Coseguro</a>                          | Cubierto sin límite.  |
|   | <u>Transporte médico de emergencia</u>              | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | 50% <a href="#">Coseguro</a>                          | Con cobertura ilimitada. Nota: El transporte de emergencia no requiere autorización previa; sin embargo, todo el transporte que no es de emergencia requiere autorización previa. Si recibe el servicio de un <a href="#">proveedor</a> de transportes en ambulancia por tierra o agua que está fuera de la <a href="#">red</a> , puede ser que se le cobre un saldo.   |
|   | <u>Atención de urgencia</u>                         | \$75 <a href="#">Copago</a> / visita;<br><a href="#">deducible</a> no se aplica  | No cubierto   | Cubierto sin límite.  |
| <b>Si necesita hospitalización</b>  | Tarifa del centro (p. ej., habitación del hospital) | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.   |
|   | Tarifas del médico/cirujano                         | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.   |
| <b>Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o de abuso de sustancias</b> | Servicios para pacientes ambulatorios               | \$50 <a href="#">Copago</a> / visita de oficina; <a href="#">deducible</a> no se aplica; 50% <a href="#">Coseguro</a> para los demás servicios como paciente ambulatorio | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. (PCP y otras visitas de médico no requieren autorización previa).   |
|   | Servicios para pacientes hospitalizados             | 50% <a href="#">Coseguro</a>   | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.   |
| <b>Si está embarazada</b>   | Visitas al consultorio                              | \$50 <a href="#">Copago</a> / visita;<br><a href="#">deducible</a> no se aplica  | No cubierto   | No se requiere Autorización previa para entregas dentro del marco de tiempo estándar según las normas federales, pero se puede requerir para otros servicios. El <a href="#">costo compartido</a> no aplica a <a href="#">servicios preventivos</a> , tales como evaluaciones de rutina prenatales y posnatales. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un <a href="#">coseguro</a> , <a href="#">deducible</a> o <a href="#">copago</a> . La atención por maternidad puede incluir las pruebas y |

| Circunstancia médica común   | Servicios que podría necesitar                        | Lo que usted pagará   |   | Limitaciones, excepciones y otra información importante  |
|--|---|---|---|--|
|  |   | Proveedor dentro de la red<br>(Usted pagará el mínimo)  | Proveedor fuera de la red<br>(Usted pagará el máximo) |  |
| <b>Si necesita servicios de recuperación o tiene otras necesidades especiales de salud</b> |   |   |   | servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía).   |
|  | Servicios profesionales para el nacimiento y el parto | 50% <a href="#">Coseguro</a>  | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Los <a href="#">costos compartidos</a> no aplican para <a href="#">servicios preventivos</a> . Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un <a href="#">copago</a> , <a href="#">coseguro</a> o <a href="#">deducible</a> . La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía).  |
|  | Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto | 50% <a href="#">Coseguro</a>  | No cubierto   |  |
|  | <a href="#">Atención médica en el hogar</a>           | 50% <a href="#">Coseguro</a>  | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa.<br>Cubierto sin límite.   |
|  | <a href="#">Servicios de rehabilitación</a>           | Paciente ambulatorio(a): \$50 <a href="#">Copago</a> / ; <a href="#">deducible</a> no se aplica;<br>Paciente hospitalizado(a): 50% <a href="#">Coseguro</a> | No cubierto   | Paciente ambulatorio(a): Podría requerirse autorización previa. Con límite de 30 visitas combinadas al año (incluida la fisioterapia, terapia ocupacional, pulmonar y del habla ambulatorias). Nota: Este límite de visitas no se aplica cuando el tratamiento se proporciona para un diagnóstico de trastorno de salud mental/consumo de sustancias.<br>Paciente hospitalizado(a): Podría requerirse autorización previa. Con límite de 100 días al año (de fisioterapia, terapia del habla, ocupacional, pulmonar y cardiaca combinadas.) Nota: Este límite de visitas no se aplica cuando el tratamiento se proporciona para un diagnóstico de trastorno de salud mental/consumo de sustancias. |
|  | <a href="#">Servicios de habilitación</a>             | Paciente ambulatorio(a): \$50 <a href="#">Copago</a> / ; <a href="#">deducible</a> no se aplica<br>Paciente hospitalizado(a):                               | No cubierto   | Paciente ambulatorio(a): Podría requerirse autorización previa. Con límite de 30 visitas al año (fisioterapia, terapia ocupacional, pulmonar y del habla ambulatorias combinadas). Nota: Este límite de visitas no   |

| Circunstancia médica común                                  | Servicios que podría necesitar                         | Lo que usted pagará                                    |   | Limitaciones, excepciones y otra información importante  |
|---|--|--|---|--|
|   |  | Proveedor dentro de la red<br>(Usted pagará el mínimo) | Proveedor fuera de la red<br>(Usted pagará el máximo) |  |
| <b>Si su hijo necesita servicios dentales o de la vista</b> |  | \$50 <u>Copago</u> / ; <u>deducible</u> no se aplica   |   | se aplica cuando el tratamiento se proporciona para un diagnóstico de trastorno de salud mental/consumo de sustancias. Paciente hospitalizado(a): Podría requerirse autorización previa. Con límite de 100 días al año (de fisioterapia, terapia del habla, ocupacional, pulmonar y cardiaca combinadas.) Nota: Este límite de visitas no se aplica cuando el tratamiento se proporciona para un diagnóstico de trastorno de salud mental/consumo de sustancias. |
|   | <u>Atención de enfermería especializada</u>            | 50% <u>Coseguro</u>                                    | No cubierto   | Podría requerirse autorización previa. Con límite de 100 días al año en un establecimiento.  |
|   | <u>Equipo médico duradero</u>                          | 50% <u>Coseguro</u>                                    | No cubierto   | Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite.  |
|   | <u>Servicios en un programa de cuidados paliativos</u> | 50% <u>Coseguro</u>                                    | No cubierto   | Podría requerirse autorización previa. Con cobertura ilimitada. La atención de relevo se cubre únicamente como parte de los servicios para pacientes desahuciados.   |
|   | Examen de la vista para niños                          | Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica               | No están cubiertos                                    | Limitado a 1 visita al año.  |
|   | Anteojos para niños                                    | Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica               | No están cubiertos                                    | Limitado a 1 artículo al año.  |
|   | Control dental para niños                              | No están cubiertos                                     | No están cubiertos                                    | -----Ninguno-----  |

## Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su [Plan](#), por lo general, NO cubre (consulte la póliza o documento del [plan](#) para obtener más información y una lista de otros [servicios excluidos](#)).

- Aborto (Excepto en casos de violación, incesto o cuando la vida de la madre está en peligro)
- Acupuntura
- Atención a largo plazo (La atención aguda a largo plazo es un beneficio cubierto. La atención de enfermería a largo plazo/Atención asistencial no es un beneficio cubierto.)
- Atención de la vista de rutina (Adulto)
- Atención dental (Adulto)
- Audífonos
- Cirugía bariátrica
- Cirugía estética
- Cuidado que no es de emergencia al viajar fuera de Estado Unidos
- Programas de pérdida de peso
- Tratamiento de la infertilidad (Nota: Hay cobertura disponible para el diagnóstico y los servicios requeridos para corregir las causas médicas subyacentes de la infertilidad.)
- Servicio de enfermería privada

Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del [plan](#)).

- Cuidado quiropráctico (Limitado a 15 visitas al año.)
- Cuidado rutinario de los pies

**Su derecho a continuar con la cobertura:** Hay organismos que pueden ayudarlo si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. La información de contacto de esos organismos es: Ambetter of Alabama a 1-800-442-1623 (TTY 711); Alabama Department of Insurance, 201 Monroe St # 502, Montgomery, AL 36104; Phone: 334-269-3550. Department of Labor's Employee Benefits Security Administration at 1-866-444-EBSA (3272); Office of Personnel Management Multi State Plan Program at <https://www.opm.gov/healthcare-insurance/multi-state-plan-program/external-review/>. Es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, como contratar una cobertura de seguro individual a través del [Mercado de Seguros Médicos](#). Para obtener más información sobre el [Mercado](#), visite [www.HealthCare.gov](http://www.HealthCare.gov) o llame al 1-800-318-2596.

**Su derecho a presentar una queja o una apelación:** Hay organismos que pueden ayudarlo si tiene una queja contra su [plan](#) por la denegación de una [reclamación](#). Esta queja se denomina [queja formal](#) o [apelación](#). Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por dicha [reclamación](#) médica. Los documentos de su [plan](#) también dan toda la información para presentar una [reclamación](#), una [apelación](#) o una [queja formal](#) por cualquier motivo a su [plan](#). Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con: Alabama Department of Insurance, 201 Monroe St # 502, Montgomery, AL 36104; Phone: 334-269-3550

**¿Este plan proporciona cobertura esencial mínima? Sí**

La [cobertura esencial mínima](#) generalmente incluye [planes](#), [seguros médicos](#) disponibles a través del [Mercado](#) u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de [cobertura esencial mínima](#), tal vez no sea elegible para el [crédito fiscal para primas del plan](#).

## **¿Cumple este plan el valor mínimo estándar? No Corresponde**

Si su [plan](#) no cumple con el [valor mínimo estándar](#), es posible que cumpla con los requisitos para recibir un [crédito fiscal para primas del plan](#) que lo ayudará a pagar un [plan](#) en el [Mercado](#).

### **Servicio de acceso a idiomas:**

Spanish (Español): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-800-442-1623 (TTY 711).

Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-800-442-1623 (TTY 711).

Chinese (中文): 如果需要中文的帮助, 请拨打这个号码 1-800-442-1623 (TTY 711).

Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiiijigo holne' 1-800-442-1623 (TTY 711).

*Para ver ejemplos de cómo este [plan](#) podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.*

## Acerca de estos ejemplos de cobertura:



**Esta no es una herramienta de cálculo de costos.** Los tratamientos que se muestran son solo ejemplos de cómo puede este [plan](#) cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus [proveedores](#) cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de [costo compartido \(deducibles, copagos y coseguro\)](#) y en los [servicios excluidos](#) por el [plan](#). Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos [planes médicos](#). Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

### Peg va a tener un bebé

(9 meses de atención prenatal dentro de la red y parto en el hospital)

|   |         |
|---|---------|
| ■ El <a href="#">deducible</a> general del <a href="#">plan</a> | \$7,500 |
| ■ <a href="#">Especialista copago</a>                           | \$100   |
| ■ Hospital (establecimiento) <a href="#">coseguro</a>           | 50%     |
| ■ Otro <a href="#">coseguro</a>                                 | 50%     |

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:  
 Visitas al consultorio del [especialista](#) (atención prenatal)  
 Servicios profesionales para el nacimiento y el parto  
 Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto  
[Exámenes de diagnóstico](#) (ecografías y análisis de sangre)  
 Consulta con un [especialista](#) (anestesia)

### Control de la diabetes Tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina dentro de la red de una condición bien controlada)

|   |         |
|---|---------|
| ■ El <a href="#">deducible</a> general del <a href="#">plan</a> | \$7,500 |
| ■ <a href="#">Especialista copago</a>                           | \$100   |
| ■ Hospital (establecimiento) <a href="#">coseguro</a>           | 50%     |
| ■ Otro <a href="#">coseguro</a>                                 | 50%     |

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:  
 Visitas en el consultorio del [médico de atención primaria](#) (incluye la educación sobre enfermedades)  
[Exámenes de diagnóstico](#) (análisis de sangre)  
[Medicamentos con receta médica](#)  
[Equipo médico duradero](#) (glucómetro)

### Fractura simple de Mia

(visita a la Sala de Emergencias dentro de la red y atención de seguimiento)

|   |         |
|---|---------|
| ■ El <a href="#">deducible</a> general del <a href="#">plan</a> | \$7,500 |
| ■ <a href="#">Especialista copago</a>                           | \$100   |
| ■ Hospital (establecimiento) <a href="#">coseguro</a>           | 50%     |
| ■ Otro <a href="#">coseguro</a>                                 | 50%     |

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:  
[Atención en la Sala de Emergencias](#) (incluye suministros médicos)  
[Exámenes de diagnóstico](#) (radiografías)  
[Equipo médico duradero](#) (muletas)  
[Servicios de rehabilitación](#) (fisioterapia)

| Costo total del ejemplo | \$12,700 |
|-------------------------|----------|
|-------------------------|----------|

En este ejemplo, Peg pagaría:

| Costo compartidos |         |
|-------------------|---------|
| Deducibles        | \$7,500 |
| Copagos           | \$60    |
| Coseguro          | \$1,200 |

#### Lo que no está cubierto

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| Límites o exclusiones       | \$60    |
| El total que Peg pagaría es | \$8,820 |

| Costo total del ejemplo | \$5,600 |
|-------------------------|---------|
|-------------------------|---------|

En este ejemplo, Joe pagaría:

| Costo compartidos |         |
|-------------------|---------|
| Deducibles        | \$4,000 |
| Copagos           | \$700   |
| Coseguro          | \$0     |

#### Lo que no está cubierto

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| Límites o exclusiones       | \$20    |
| El total que Joe pagaría es | \$4,720 |

| Costo total del ejemplo | \$2,800 |
|-------------------------|---------|
|-------------------------|---------|

En este ejemplo, Mia pagaría:

| Costo compartidos |         |
|-------------------|---------|
| Deducibles        | \$2,100 |
| Copagos           | \$500   |
| Coseguro          | \$0     |

#### Lo que no está cubierto

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| Límites o exclusiones       | \$0     |
| El total que Mia pagaría es | \$2,600 |

---

**Spanish:** Si usted, o alguien a quien está ayudando, tiene preguntas acerca de Ambetter of Alabama, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete, llame al 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Chinese:** 如果您，或是您正在協助的對象，有關於 Ambetter of Alabama 方面的問題，您有權利免費以您的母語得到幫助和訊息。如果要與一位翻譯員講話，請撥電話 1-800-442-1623 (TTY 711)。

---

**Korean:** 만약 귀하 또는 귀하가 돕고 있는 어떤 사람이 Ambetter of Alabama 에 관해서 질문이 있다면 그러한 도움과 정보를 귀하의 언어로 비용 부담없이 얻을 수 있는 권리가 있습니다. 그렇게 통역사와 얘기하기 위해서는 1-800-442-1623 (TTY 711) 번으로 전화하십시오.

---

**Vietnamese:** Nếu quý vị, hay người mà quý vị đang giúp đỡ, có câu hỏi về Ambetter of Alabama, quý vị sẽ có quyền được giúp và có thêm thông tin bằng ngôn ngữ của mình miễn phí. Để nói chuyện với một thông dịch viên, xin gọi 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Arabic:** إذا كان لديك أو لدى شخص تساعدك أسلمة حول Ambetter of Alabama ، لديك الحق في الحصول على المساعدة والمعلومات الضرورية بلغتك من دون أي تكاليف.  
للتحدث مع مترجم اتصل بـ 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**German:** Falls Sie oder jemand, dem Sie helfen, Fragen zu Ambetter of Alabama hat, haben Sie das Recht, kostenlose Hilfe und Informationen in Ihrer Sprache zu erhalten. Um mit einem Dolmetscher zu sprechen, rufen Sie bitte die Nummer 1-800-442-1623 (TTY 711) an.

---

**French:** Si vous-même ou une personne que vous aidez avez des questions à propos d'Ambetter of Alabama, vous avez le droit de bénéficier gratuitement d'aide et d'informations dans votre langue. Pour parler à un interprète,appelez le 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Gujarati:** જો તમને, અથવા તમે કોઈની મદદ કરી રક્ષા હોય તેમને, Ambetter of Alabama વિશે કોઈ પુશ્ટો હોય તો, તમને કોઈ ખર્ચ વિના તમારી ભાષામાં મદદ એને માહિતી પ્રાપ્ત કરવાનો અધિકાર છે. દુભાષિયા સાથે વાત કરવા માટે, 1-800-442-1623 (TTY 711) ઉપર કોલ કરો.

---

**Tagalog:** Kung ikaw, o ang iyong tinutulangan, ay may mga katanungan tungkol sa Ambetter of Alabama, may karapatan ka na makakuha ng tulong at impormasyon sa iyong wika nang walang gastos. Upang makausap ang isang tagasalin, tumawag sa 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Hindi:** आप या जिसकी आप मदद कर रहे हैं उनके, Ambetter of Alabama के बारे में कोई सवाल हों, तो आपको बिना किसी खर्च के अपनी भाषा में मदद और जानकारी प्राप्त करने का अधिकार है। किसी दुभाषिये से बात करने के लिए 1-800-442-1623 (TTY 711) पर कॉल करें।

---

**Laotian:** ຕ້າງທ່ານ ຫຼືຂົນທີ່ທ່ານກໍາລັງລົ້ງເຫຼືອ ມີຄ້າຖາມກົງວັດທະນາ Ambetter of Alabama, ທ່ານມີເຮືອດີ່ຈຳຕັດກັບການຊ່ວຍລາຍເຫຼືອວ່າດີ່ມູນຄ່າວ່າງວ່ານທີ່ບັນພາຫາກຂອງທ່ານ ໂດຍບໍ່ມີຄ່າໃຈຈຳລັງ. ດັ່ງທະນາ 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Russian:** В случае возникновения у вас или у лица, которому вы помогаете, каких-либо вопросов о программе страхования Ambetter of Alabama вы имеете право получить бесплатную помощь и информацию на своем родном языке. Чтобы поговорить с переводчиком, позвоните по телефону 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Portuguese:** Se você ou alguém que estiver a ajudar tiver dúvidas sobre a Ambetter of Alabama, tem o direito de obter ajuda e informações no seu idioma gratuitamente. Para falar com um intérprete, ligue para 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Turkish:** Yardım etmekte olduğunuz kişinin veya sizin Ambetter of Alabama hakkında sorularınız olursa, kendi dilinizde ücretsiz olarak bilgi ve yardım alma hakkına sahipsiniz. Bir tercümanla konuşmak için şu numarayı arayınız: 1-800-442-1623 (TTY 711).

---

**Japanese:** Ambetter of Alabamaについて何かご質問がございましたらご連絡ください。ご希望の言語によるサポートや情報を無料でご提供いたします。通訳が必要な場合は、1-800-442-1623 (TTY 711) までお電話ください。

### Declaración de no discriminación

Ambetter of Alabama cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. Ambetter of Alabama no excluye a las personas ni las trata de manera distinta debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Ambetter of Alabama:

- Ofrece ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen eficazmente con nosotros, como:
  - Intérpretes de lenguaje de señas calificados
  - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Ofrece servicios gratuitos de idiomas a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, tales como:
  - Intérpretes calificados
  - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con Ambetter of Alabama 1-800-442-1623 (TTY 711).

Si cree que Ambetter of Alabama no le ha brindado estos servicios o le ha discriminado de otra manera por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja ante: Ambetter of Alabama, Grievance & Appeals Department, PO Box 10341 Van Nuys, CA 91410. 1-800-442-1623 (TTY 711), Fax 1-833-886-7956. Usted puede presentar una queja por correo, fax, o por correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, Ambetter of Alabama está disponible para usted. Además puede presentar un reclamo de derechos civiles al U.S. Department of Health and Human Services (Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.), Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles) electrónicamente a través del Portal para reclamos de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo o teléfono en: U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201, 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD).

Los formularios de reclamo están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.